



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLÍN

Septiembre 25 de 2023

05001 41 05 001 2017 00741 00

Dentro del presente proceso promovido por GLEISON LOPEZ SANCHEZ en contra de CONSTRUCCIONES HAVAL S.A.S. y MENSULA S.A., se tenía programada audiencia consagrada en artículo 72 CPTSS para el 15 del presente mes y año; sin embargo, de conformidad con los Acuerdos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión al ataque cibernético sufrido por la empresa proveedora de soluciones de telecomunicaciones IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. la cual presta servicios a la Rama Judicial, y que la parte pasiva no se conectó a la diligencia de forma virtual, en aras de no ver comprometidos derechos de defensa y contradicción, la misma no se celebró. Motivo por el cual se reprograma la audiencia para el **30 de noviembre de 2023 a las 2:00 PM.**

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ



Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

**Laborales 008**  
**Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54085c23f73bdbcb7b6cf2dbf0b9f30cc448edaf0966ca7948325c6898d346912**

Documento generado en 25/09/2023 10:18:28 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**